



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO
HEROÍNA MADRE DE LA PATRIA

Área que clasifica. - Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Identificación del documento. - Versión pública de las facturas de la Comisión de Julieta Mariela Rodríguez Meza a Xalapa, Veracruz que se llevó a cabo del 18 al 19 de marzo de 2019.

Partes clasificadas. - Se testa información referente a datos personales de terceros y secreto fiscal.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 Fracción I y II; Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 116 primer y tercer párrafo; Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Artículo 159 BIS 4 Fracciones I y Lineamientos Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno, Cuadragésimo y Cuadragésimo Quinto del Capítulo VI de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Razones. - Debido a que contiene información considerada secreto fiscal. Por lo anterior no estará sujeta a temporalidad alguna.

Firma del Director de Calidad del Aire

Daniel López Vicuña

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84, primer párrafo, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, firma el Director de Calidad del Aire"

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución **105/2020/SIPOT** en la sesión celebrada el 09 de septiembre del 2020

DISTRIBUIDORA PARADOR DEL VIAJERO, S.A. DE CV.
 CALZADA IGNACIO ZARAGOZA No. 200 EDIFICIO B 1ER PISO,
 VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MÉXICO C.P. 15390

0000196

RFC: HYM091130QYA

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Nombre de Sucursal:

No. de Factura:

317039388

Expedido en: CALZADA IGNACIO ZARAGOZA No. 200 EDIFICIO B 1ER PISO, Col. 7
 VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MÉXICO C.P. 15390

Serie:

GCXAPV

Lugar de expedición: C.P. 91000

R.F.C. Cliente:

SMA941228GU8

Fecha: 20-03-2019

Referencia:

317039388

Vendido a: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Fecha y Hora:

2019-03-20T18:58:30

Domicilio: AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL No. 223, Col. ANÁHUAC I SECCIÓN
 MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, MÉXICO C.P. 11320

Uso CFDI:

G03-Gastos en general

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave SAT	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
1	H87	PZA	50181900	PAN, GALLETAS Y PASTELITOS DULCES-BARRITAS MARINELA FRESA 67 G	\$14.00	\$14.00	\$0.00
1	H87	PZA	50192100	BOTANAS-FRITOS CHORIZO CHIPOTLE 65 G	\$13.50	\$13.50	\$0.00
1	H87	PZA	50202300	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS-POWERADE LIMA-LIMON PET.500ML	\$16.38	\$16.38	\$0.00

Moneda:	MXN	Forma de Pago:	28-Tarjeta de débito	Importe Exento:	0,00
Tipo Cambio:	1	Método de Pago:	PUE-Pago en una sola exhibición	Importe Tasa 0%:	27,50
Número de Cta. Pago:		Importe con letra:	*****CUARENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.*****	Importe Tasa 16%:	16,38
Observaciones:				Sub-total:	\$43,88
				IVA 16%:	\$2,62
				IVA Retenido:	\$0,00
				Descuento:	\$0,00
				Total:	\$46,50

NUMERO DE TICKET: 317039388.

El Pago se llevará a cabo en el domicilio del prestador del servicio. Todos los servicios que ampara esta factura están sujetos a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Comercio, y cualquier derecho u obligación relacionados, directa e indirectamente con la prestación de este servicio, se registrará conforme a dicha legislación.

01 - 0000196
 11 - 0000196
 12 - 0000196
 13 - 0000196
 14 - 0000196
 15 - 0000196
 16 - 0000196
 17 - 0000196
 18 - 0000196
 19 - 0000196
 20 - 0000196
 21 - 0000196
 22 - 0000196
 23 - 0000196
 24 - 0000196
 25 - 0000196
 26 - 0000196
 27 - 0000196
 28 - 0000196
 29 - 0000196
 30 - 0000196
 31 - 0000196
 32 - 0000196
 33 - 0000196
 34 - 0000196
 35 - 0000196
 36 - 0000196
 37 - 0000196
 38 - 0000196
 39 - 0000196
 40 - 0000196
 41 - 0000196
 42 - 0000196
 43 - 0000196
 44 - 0000196
 45 - 0000196
 46 - 0000196
 47 - 0000196
 48 - 0000196
 49 - 0000196
 50 - 0000196
 51 - 0000196
 52 - 0000196
 53 - 0000196
 54 - 0000196
 55 - 0000196
 56 - 0000196
 57 - 0000196
 58 - 0000196
 59 - 0000196
 60 - 0000196
 61 - 0000196
 62 - 0000196
 63 - 0000196
 64 - 0000196
 65 - 0000196
 66 - 0000196
 67 - 0000196
 68 - 0000196
 69 - 0000196
 70 - 0000196
 71 - 0000196
 72 - 0000196
 73 - 0000196
 74 - 0000196
 75 - 0000196
 76 - 0000196
 77 - 0000196
 78 - 0000196
 79 - 0000196
 80 - 0000196
 81 - 0000196
 82 - 0000196
 83 - 0000196
 84 - 0000196
 85 - 0000196
 86 - 0000196
 87 - 0000196
 88 - 0000196
 89 - 0000196
 90 - 0000196
 91 - 0000196
 92 - 0000196
 93 - 0000196
 94 - 0000196
 95 - 0000196
 96 - 0000196
 97 - 0000196
 98 - 0000196
 99 - 0000196
 100 - 0000196

Handwritten signature

